



RESOLUCIÓN N° 283-2024-UNHEVAL- CEU

Huánuco, 19 de diciembre de 2024.

VISTO; los documentos de la Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0001-2023- UNHEVAL, de fecha 29 de diciembre de 2023, se resuelve elegir a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2023;

Que, mediante Resolución 239-2024-UNHEVAL-CEU, de fecha 05 de diciembre de 2024, se aprobó la Convocatoria y Cronograma de Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario se prevé como Actividad N° 12 se consignó como día la Jornada Electoral el 19 de diciembre de 2024 y, habiéndose llevado a cabo Jornada Electoral, se procede a realizar la Actividad N° 16 – “publicación de resultados”

Que, habiendo pasado el porcentaje de 50% más uno, se tiene una elección válida, por lo que, el Comité Electoral Universitario, aprueba los resultados de la lista ganadora, en tal sentido, se obtuvo la participación del 85.71% de los electores para la Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario;

Estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, por Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución Asamblea Universitaria N.° 0001-2023- UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- DAR A CONOCER LOS RESULTADOS** de la lista ganadora de la Elección de Representantes de Decanos ante el Consejo Universitario, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

ELECCIÓN	CANDIDATOS
REPRESENTANTES DE DECANOS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	JORGE RUBEN HILARIO CÁRDENAS
	WERNER PINCHI RAMÍREZ
	AMANCIO RICARDO ROJAS COTRINA
	MARIO SALOMÓN AGUILAR PARI

- DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes y al Personero General de la Lista “Innovación Universitaria”, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. EDUARDO ANATOLIO MELGAREJO LEANDRO
PRESIDENTE DEL CEU



Dr. ANGEL FRANCISCO CALERO LUIS
SECRETARIO DEL CEU

EAML/afcd

DISTRIBUCION:

Rector/VRacad/VRInv /Facultad/CUIA/USG/TRANSP./Archivo.